

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SEXUALIDAD REPRODUCTIVA EN LA INDUSTRIA DEL VESTIDO DE TEHUACÁN, PUEBLA

Área de investigación: Estudios de género en las organizaciones

Isabel Muñiz Montero

Programa Académico de Ingeniería Financiera

Universidad Politécnica de Puebla

México

isabel.muniz@uppuebla.edu.mx

Octubre 9, 10 y 11 de 2019

Ciudad Universitaria | Ciudad de México



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SEXUALIDAD REPRODUCTIVA EN LA INDUSTRIA DEL VESTIDO DE TEHUACÁN, PUEBLA



Resumen

El modelo económico neoliberal se ha caracterizado por la generación de ciclos económicos acelerados y la expansión de procesos productivos en regiones donde antes la presencia del capitalismo era limitada. Las grandes trasnacionales ven en las externalidades formas de acrecentar sus utilidades. Debido a ello envían parte de sus procesos productivos hacia los espacios más vulnerables, donde las poblaciones tienen poca o nula experiencia en la defensa de sus derechos laborales. Esta expansión industrial fue legitimada por el Estado como una estrategia de desarrollo a través del llamado “modelo de producción de partes”, comúnmente conocido como maquila. La instalación de las maquiladoras generó consecuencias negativas en las condiciones laborales y de vida de los trabajadores, sin resolver los problemas sociales y económicos de los obreros. Entre estos problemas y de forma específica las condiciones laborales en las empresas de la industria del vestido y la confección vulneran y afectan la sexualidad reproductiva de los trabajadores. La presente investigación se realizó en la industria del vestido en la ciudad de Tehuacán, Puebla, del año 2010 al 2018. Fue implementada una metodología mixta en la que se aplicó un cuestionario a través de la técnica de bola de nieve y se ha dado seguimiento con técnicas cualitativas. El objetivo de la investigación fue analizar la explotación laboral como una forma de externalidad que afecta las prácticas sexuales y la procreación de los obreros, y la responsabilidad social empresarial como una fuente de protección y ventaja competitiva. Se concluye que las condiciones laborales que genera la industria del vestido de Tehuacán vulneran las prácticas sexuales y afectan la procreación de los trabajadores; y la responsabilidad social empresarial podría beneficiar a los empresarios, a los trabajadores y sus familias, mejorando la calidad de vida de los obreros en el ámbito de la sexualidad y en la procreación.

Palabras clave: derechos laborales, modelo emprendedor, vida cotidiana.



Introducción

Durante la Postguerra y antes de la década de los 70's en América Latina se implementó el Modelo de Sustitución de Importaciones. Su objetivo era conformar mercados internos que fortalecieran la economía nacional. El régimen de acumulación articulado como dinámica de reproducción del capital implicaba procesos de consumo de los productos hechos en el país (Flores, 2008:57). La preocupación por lo social en la Postguerra implicó la creación de instituciones internacionales dedicadas a proteger el bienestar de la sociedad y de la familia. Así, la Organización de las Naciones Unidas (fundada en octubre de 1945 y actualmente conformada por 193 Estados miembros) y sus órganos dependientes, buscaron establecer condiciones internacionales de bienestar social. Estas instituciones asesoraron a los Estados Nación sobre la creación de órganos federales dedicados a promover el bienestar familiar. En el periodo comprendido entre la Postguerra y la década de los ochentas del Siglo XX la dinámica familiar se había mantenido estable. Los padres salían del espacio privado para proveer a las familias, mientras que las madres solían mantenerse en el hogar. El porcentaje de mujeres trabajando fuera de casa era menor al de las mujeres dedicadas a las tareas del hogar. Pero esta dinámica familiar se transformó a mediados de los ochentas con el establecimiento de un nuevo modelo económico neoliberal impulsado por las ideas de los economistas de la Universidad de Chicago como Milton Friedman, autor de "La libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico" (Olivares, 2010:2). La propuesta neoliberal refería la necesidad de romper con el modelo keynesiano y eliminar la intervención de los Estados para evitar la inflación y permitir el libre mercado como medida de equilibrio. En México se estableció el modelo neoliberal con los cambios en la legislación en 1985 y la firma del Tratado de Libre Comercio de América Latina (TLCAN) en 1992. Las consecuencias derivadas del impacto del nuevo modelo afectaron la dinámica familiar. La incorporación de mano de obra femenina tenía por objetivo disminuir los costes de la mano de obra masculina que se había encarecido gracias a los derechos laborales y humanos alcanzados en la primera mitad del Siglo XX. Procesos productivos intensivos pero sencillos fueron enviados a las ciudades fronterizas y los espacios rurales en la búsqueda de una mano de obra barata y flexible especialmente femenina. Convencer a las mujeres de incorporarse al



trabajo implicó una serie de discursos relacionados con el empoderamiento y el control de la natalidad.



Ni la producción de partes a través de las llamadas “maquilas” ni el sistema neoliberal en general favoreció la economía de la población, ni mejoraron la calidad de vida de la sociedad. En México, en el año 2011 había 40 millones 778 mil mexicanos viviendo en condiciones de pobreza (Bárcena et. al, 2012:14), y en 2015 la CEPAL (2012) reportaba al 37.1% de la población mexicana en esta situación. Trabajar no garantizaba superar las condiciones de pobreza, aun si en un hogar madre y padre trabajaban. Teniendo en cuenta estos datos, en este trabajo se realizó un estudio de caso. Se analizan las condiciones de vida cotidiana de la población de obreros de la industria del vestido y la confección de la ciudad de Tehuacán, en el estado de Puebla, México. Se considera que esta región de origen rural al ser industrializada se conforma como un caso representativo del impacto del modelo maquilador. La periodicidad del análisis incluye el inicio del establecimiento de las maquilas en la década de los noventa y los años subsiguientes hasta el año 2018. Si bien la investigación considera las condiciones laborales que hay en la industria del vestido de Tehuacán, para este trabajo se analizaron específicamente la vulnerabilidad sexual y la procreación. Se considera que dicha vulnerabilidad se origina en las condiciones laborales. La vulnerabilidad conlleva la necesidad de analizar la violación de derechos laborales y la violencia en el sector. Finalmente se considera que un cambio de paradigma hacia la responsabilidad social empresarial es además de una ventaja competitiva para las empresas, una forma de procurar la protección de derechos laborales y humanos, lo cual impactaría de manera positiva en la salud sexual y la procreación de los trabajadores.

Marco teórico

El marco teórico de este trabajo se basa en las aportaciones de los nuevos marxistas. El nuevo marxismo es un enfoque teórico que permite entender el impacto del capitalismo sobre la sociedad más allá del contexto laboral. El primer concepto que se debe definir es el de *sistema maquilador*; existen varios nombres con los que diversos autores se refieren a la industria del ensamble de partes. El llamado “sistema maquilador” es aquel que se caracteriza por el ensamble de mercancías a través de una división internacional del trabajo. El producto final se





comercializa en un territorio o país distinto a aquel en el que se diseñó el producto, se extrajeron sus componentes y materias primas y se armaron sus partes. Este modelo productivo tiene la finalidad de disminuir costos y aumentar utilidades. Todo proceso productivo genera una forma de vida cotidiana ligada a dicho proceso. Siendo las mujeres una mano de obra muy utilizada en las maquilas, la vida de dichas mujeres se verá transformada por el tipo de trabajo que la maquila oferta. El marxismo tiene exponentes como Silvia Federici quien analiza el papel de las mujeres en el capitalismo y en el caso de la presente investigación, la autora aporta una perspectiva teórica que permite comprender la sexualidad y la procreación afectadas por el sistema maquilador. Federici (2004) expone que al rol de las mujeres en el sistema capitalista se le atribuye un carácter “natural” y de esta forma se oculta su papel determinante en la acumulación del capital. Antes de revisar la relación entre la acumulación capitalista y el papel de las mujeres en este proceso se revisarán algunos conceptos básicos. En primer lugar, por *Clase* se entiende a las relaciones de poder entre los seres humanos. Esto implica la conformación de instituciones que determinan la forma en que los seres humanos en sociedad reparten los recursos necesarios para su subsistencia y reproducción. En el marxismo clásico se considera que existen dos clases básicas, la de los dueños de los medios de producción, y la de quienes solo cuentan con su fuerza de trabajo, la cual venden a cambio de un salario. En el sistema maquilador los empresarios y los obreros se corresponden con estas dos clases. Esta explicación metodológica no es exacta debido a los intereses contrapuestos entre los actores sociales, pero permite comprender de forma global los procesos sociales. Antonio Gramsci (1999) con su concepto de *hegemonía* explica el papel de la *cultura* como la forma en que las relaciones de clase son aceptadas por las sociedades, a través del consenso, la lucha o la coerción. Siguiendo a Gramsci (1999) la cultura es una serie de significados, símbolos y lenguajes, comunes entre los miembros de una clase social, es la forma en que dependiendo de la clase los seres humanos viven su *vida cotidiana*. El día a día de una sociedad es la vida cotidiana, determinada por la relación que se establece entre las clases y por los procesos productivos. La cultura existe y se reproduce en la vida cotidiana. La procreación y la sexualidad se amoldan a la cultura en una vida cotidiana y a las formas de producción históricamente determinadas.





El *sistema capitalista* tiene por objetivo la generación y apropiación de la plusvalía a partir del *trabajo asalariado*. La *explotación* es la relación básica entre el dueño de los medios de producción y el trabajador para extraer la plusvalía. La plusvalía es la apropiación que hace el empresario de una parte del valor producido por los trabajadores en la producción de mercancías y servicios. Para Marx (2001:250-255) una vez que los trabajadores han producido el costo de sus salarios, comienzan a producir plusvalía. El corazón del sistema capitalista es esta relación entre empresario y trabajador, donde los trabajadores son despojados de las utilidades que generan. Una vez que estas utilidades son arrebatadas por el empleador se convierten en plusvalía. Una regla simple pero que permite determinar la tasa de *explotación* al que los trabajadores pueden estar expuestos es que a mayores montos de plusvalía se observa una mayor explotación, y en la actualidad podríamos incluir que también una mayor presencia de externalidades. Las *externalidades* son aquellos costos de producción que no están presentes en los libros de contabilidad y que asumen los trabajadores cuando son explotados, cuando se violan sus derechos, cuando son violentados, cuando sus familias son afectadas por las condiciones de vida cotidiana relacionadas con los bajos salarios y cuando su lugar de habitación es afectado. Aquí es donde encontramos la afectación a la sexualidad y la procreación. Los trabajadores que sufren la violación de sus derechos no verán respetados aspectos básicos como su salud reproductiva. El marxismo clásico permite comprender la relación básica en la explotación, pero los teóricos contemporáneos contemplan otras variables como las características específicas atribuibles a la población trabajadora centradas en su nivel de vulnerabilidad. La violación de derechos humanos y laborales solo es posible con complicidad del Estado.

Los argumentos anteriores permiten entender que la procreación y la sexualidad están supeditadas a los mandatos del capital. Federici (2004) señala que la acumulación originaria del capital (el comienzo del capitalismo como sistema económico) tiene su origen en tres aspectos básicos. Primero, la división sexual del trabajo (donde las mujeres participan con la procreación y el trabajo doméstico y asalariado). Segundo, la creación de un nuevo orden patriarcal que llevó a las mujeres a encontrarse excluidas del trabajo asalariado y a su subordinación frente a los hombres. En tercer lugar, la mecanización del cuerpo de los proletarios y la conversión del cuerpo femenino en





máquinas para procrear nueva mano de obra. Pero desde los años setentas se observa que la acumulación del capital ha generado procesos sociales que han implicado la participación de las mujeres en la producción de servicios y mercancías con el trabajo asalariado, sin perder los tres aspectos expuestos por Federici. Cabe señalar que en términos marxistas procreación y reproducción social no son sinónimos. La procreación es el acto de engendrar hijos y cuidar de ellos. La reproducción social es el proceso por medio del cual la sociedad en su vida cotidiana conjunta los medios necesarios para su subsistencia presente y asegura la vida de las futuras generaciones. Ambos conceptos se relacionan por el componente social y cultural que separa a los seres humanos de otras especies.

Federici (2004) explica que en un sistema económico donde la vida se subordina a la producción de la plusvalía, la acumulación del capital solo se logra a través de la maximización de la *violencia*. De tal forma que la violencia es la fuerza que impulsa la productividad, pero a nivel global es la fuerza que sostiene y reproduce al sistema capitalista actual. La violencia es el fenómeno que determina y condiciona las categorías de análisis que se expondrán en los resultados de este trabajo: la incorporación de las mujeres al trabajo, la violación de derechos humanos y laborales, la incorporación de menores de edad en las maquiladoras, la sexualidad temprana, la procreación vulnerada y la crianza transgredida de los niños. Se debe enfatizar que el sistema capitalista, y el modelo neoliberal parten de la violencia como generador de plusvalía. Pero comprender la violencia implica entender su carácter eminentemente humano y cultural. La violencia permite que los seres humanos nos diferenciamos de los animales, en el sentido que implica la racionalización por sobre los instintos. La violencia se institucionaliza y legitima por el Estado. Los animales pueden ser agresivos por instinto, pero la violencia es producto de las intenciones racionales humanas para controlar la realidad perjudicando a otros.

Si bien se reafirma que poblaciones enteras y territorios son violentados en el sistema capitalista y el modelo neoliberal, el interés de diversos autores les ha llevado a analizar la situación de las mujeres como obreras en el sistema maquilador Wright, (2001), Juárez (2004), De la O (2006), Flores (2008) y Navor (2009). Lo que tienen en común estos trabajos es que ponen al descubierto el entramado que existe entre los roles que culturalmente se asigna a las mujeres, y las ventajas que ello tiene para



la producción de mercancías en contextos de violencia. Para Heller (1998), ninguna sociedad existe sin que el ser humano particular se reproduzca. En la reproducción social, los seres humanos deben reproducir la especie a través de la procreación, es decir tener hijos (Heller,1998: 30).

Una abundante mano de obra en donde no todos los trabajadores sean requeridos determina la baja de los salarios a través de la ley de la oferta de empleo y la demanda del mismo. La mano de obra excedente es tan necesaria como la que labora, pues reduce los costos de producción, de ahí la importancia de la sexualidad y la procreación tempranas. Marx (2001:532-542) se refiere al *ejercito industrial de reserva* como aquella población excedente a las necesidades de acumulación del capital, pero que espera insertarse en el trabajo. En términos generales la procreación asegura la presencia constante de mano de obra y excedente. Pero analizar la procreación en el modelo neoliberal requiere analizar las condiciones políticas, sociales, culturales y ambientales que el modelo requiere, genera y establece.

En la actualidad el *emprendimiento* se ha convertido en el discurso imperante del desarrollo. Se considera que el emprendimiento como estrategia de desarrollo permite solucionar los problemas económicos y sociales actuales. Entre los discursos que el modelo emprendedor impulsa está el de la *responsabilidad social empresarial RSE*, como ventaja competitiva, como aportación legítima que la empresa hace a la sociedad y como forma de mejorar el tejido social en general. El emprendimiento funciona a través de la conformación de pequeñas y medianas empresas, del auto empleo, la innovación y la creatividad. Sin embargo y a pesar de que una gran parte de los autores favorecen el modelo, otros desmienten su efectividad considerando que la relación central de explotación y despojo del neoliberalismo no termina con él. Por el contrario, se trata de un discurso que pone en manos de la población la responsabilidad de solucionar los problemas económicos, eliminando las responsabilidades del gobierno y de los grandes empresarios nacionales y transnacionales de asegurar el bienestar de la sociedad y del medio ambiente. Sin embargo, los empresarios que asumen este discurso como propio deberán asumir otros discursos como el de la RSE. Como estrategia la RSE también llamada *inversión socialmente responsable* se conforma como la contribución voluntaria que hace la empresa a la sociedad, y que da como resultado una mejora en





su competitividad y un aumento en su valor. Va más allá del cumplimiento con la legislación, que es la obligación de toda empresa. Es un conjunto de prácticas y estrategias que buscan alcanzar un triple resultado en lo económico, social y ambiental, logrando la conciliación de la empresa con la sociedad. Una empresa es socialmente responsable cuando sus utilidades no proceden de las externalidades, cuando en sus acciones considera el impacto sobre el medio ambiente y la sociedad, de tal forma que modifica sus procesos a favor de bienestar de la sociedad.

La Capital de los Jeans. Contexto de la investigación

La presente investigación se realizó en la ciudad de Tehuacán, la cual se localiza al sureste del estado de Puebla, en municipio del mismo nombre. Es la segunda ciudad más grande dentro del estado. Su población para 2010 era de 274 906 habitantes INEGI (2010). Esta ciudad antes de la segunda mitad del Siglo XX era una región principalmente agrícola.

Después de la segunda mitad del Siglo XX se conformó en la región una importante industria refresquera (debido a la presencia de mantos acuíferos continentales de agua mineral) y avícola. Hoy en día estas actividades se siguen desarrollando. La agricultura desde los años noventa ha sufrido un impacto negativo que ha llevado a su crisis permanente. Fue en los años noventa cuando la industria del vestido y la confección presentó una importante expansión con la producción de prendas de mezclilla para el mercado internacional. El mayor crecimiento industrial del sector en la ciudad se observó de 1994 a 2000, periodo conocido como *“el boom maquilador”* (Hernández, 2004). Durante el boom los salarios fueron relativamente atractivos y el trabajo abundante. Se observó la migración de indígenas pertenecientes a los pueblos cercanos buscando trabajo como obreros. Pero el boom maquilador duró poco. Para el año 2002 el modelo estaba en declive, lo cual ponía en entre dicho su eficiencia (Hernández, 2004). Entre el 2006 y el 2009 el estado de Puebla mantuvo una participación del valor agregado bruto de la industria textil y del vestido en la industria manufacturera del 8.4 % al 7.1 %, en relación al resto del país. Entre 2009 y 2013 la industria presentó un repunte gracias a que China aumento sus costes de la mano de obra y en 2013 México se convirtió en el principal proveedor de prendas de vestir a Estados Unidos. La industria mostró un repunte en el índice de volumen físico del valor agregado bruto total. La remuneración de asalariados total de la industria textil y





del vestido en millones de pesos fue para 2008 de 31 250 millones, pero para 2013 fue de 32 286 pesos, lo cual implicó un importante aumento (INEGI, 2014). En 2012 China se convirtió en cliente de las prendas de vestir lo que favoreció la producción en Puebla. Las prendas mexicanas tuvieron un valor de 2.9 millones de dólares en su exportación a China. De tal forma que la exportación aumento un 25 % en comparación al 2011.

Según cifras que dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIIVE) en 2017, la industria del vestido y la confección en Puebla era el segundo sector industrial con mayor número de trabajadores, con 48 207 registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de ellos, el 58 % eran mujeres (Fernández, 2017). Sin embargo, desde 2017 se observó nuevamente un declive importante con la perdida de contratos internacionales y la disminución de las exportaciones. Muchas marcas perdieron estos contratos debido a que no contaban con documentación que les permitiera exportar. En 2018 las empresas se propusieron cambiar de un modelo maquilero a un modelo emprendedor. Con el evento *Capital Jeans*, y la estrategia de transformar la industria al modelo emprendedor, la red de empresarios de Tehuacán decidió producir marcas locales para vender en el mercado nacional y convertir a Tehuacán en una importante ciudad dedicada al diseño y producción de moda.

Metodología de la investigación

El trabajo de campo se realizó entre septiembre de 2010 y el primer semestre de 2018, de manera continua e ininterrumpida. La periodicidad del estudio abarca de 1990 hasta 2019. Se eligió la ciudad de Tehuacán y la industria del vestido y la confección debido a que se trata de un importante “laboratorio” para estudiar y comprender las transformaciones regionales aceleradas en una región de origen agrícola, pero donde se realiza una importante expansión industrial. Aun cuando los obreros trabajan en las empresas de Tehuacán, son originarios de diversas comunidades cercanas. Según estimaciones de las organizaciones no gubernamentales, al menos un sesenta por ciento de los obreros en Tehuacán son indígenas.

Los obreros y obreras que conforman este estudio son de origen rural en un setenta por ciento y de ellos el cincuenta y tres por ciento son de origen indígena. Trabajan en empresas industriales, talleres irregulares





y talleres domiciliarios. Fueron elegidos a través de la técnica de bola de nieve. En 2010 se aplicó un muestreo no aleatorio, en cadena, para aplicar un cuestionario a 150 trabajadores con 150 variables. De estos 150 cuestionarios se eligieron 103 debido a que los obreros contestaron en su totalidad el cuestionario. El cuestionario permitió conocer las condiciones de trabajo y de vida cotidiana de los trabajadores. El estudio inicialmente se analizó con el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 16, instalado en un equipo PC. Posteriormente, se analizaron nuevos datos con SPSS Statistics 23.0 y SPSS Statistics 24.0 ambos instalados en equipos PC. Posterior al cuestionario y a lo largo de varios años de investigación de campo, se optó por utilizar técnicas de investigación cualitativa para indagar aspectos de la vida cotidiana de los trabajadores. En el caso del presente estudio las personas con las que se implementó la técnica de entrevista a profundidad y observación fueron contactadas en el Hospital General de Tehuacán y se trataba principalmente de pacientes del Ginecología y obstetricia. Se entrevistó a un total de treinta y cinco mujeres que acudían al servicio hospitalario por diversos motivos que van desde la consulta hasta el internamiento. Se dio seguimiento a treinta de estas personas de 2010 hasta 2017. Para 2018 se integraron nuevos casos con catorce entrevistas a profundidad. Se eligieron las técnicas cualitativas debido a que el contexto de investigación caracterizado por el temor de los trabajadores para responder encuestas y la clandestinidad con la que operan las empresas, complica la aplicación de cuestionarios de manera masiva. Además, debido a la volatilidad del sector, es imposible determinar el número exacto de empresas y trabajadores. De hecho, las empresas formales mantienen una parte de su planilla de trabajadores como irregulares, por lo que no dan los datos reales sobre su número de obreros. Por todo ello y debido a los objetivos específicos de este trabajo, la mayoría de los datos que aquí se presentan fueron obtenidos con un enfoque cualitativo entre 2010 y 2018. Dicho enfoque si bien requirió de un mayor tiempo y acercamiento a los sujetos de estudio, permitió profundizar en el contexto que se investiga. Para poder corroborar la información se entrevistaron servidores públicos (incluidos los médicos del Hospital General de Tehuacán) y a representantes de las organizaciones no gubernamentales locales. Las técnicas de observación y observación participante se aplicaron en los hogares de los obreros y en los talleres domiciliarios e irregulares. Se reitera que el estudio presentó limitaciones debido a la complicidad de las autoridades y los empresarios para ocultar datos relevantes, pero ilegales (como el trabajo



de menores de edad o la negativa a otorgar prestaciones). De hecho, en la mayoría de los casos las autoridades locales se negaban a ser entrevistados. Un factor más que limitó el estudio fue la movilidad y rotación de los trabajadores, que suelen cambiar continuamente de trabajo y del lugar donde viven. Las técnicas cualitativas favorecen desarrollar una mayor confianza con los trabajadores lo que facilita tratar temas relacionados con la sexualidad y la procreación.

El objetivo de este trabajo fue analizar la forma en que la industria del vestido y la confección en Tehuacán afecta la procreación y las prácticas sexuales en que participan los obreros de la industria del vestido y la confección. Se considera que un cambio de paradigma en relación al modelo emprendedor y la responsabilidad social empresarial podría disminuir estos problemas.

Las preguntas de investigación fueron ¿en qué forma las condiciones de explotación laboral que genera el sistema maquilador afecta la sexualidad y la procreación de los trabajadores hombres y mujeres?, ¿Cómo se favorece el sistema maquilador de las modificaciones en torno a la procreación y la sexualidad que el sistema genera en la vida de los obreros?, ¿Puede el modelo emprendedor mejorar la calidad de vida en los ámbitos de la sexualidad y la procreación?

Resultados de la investigación: entre la sexualidad y la maquila

Para Heller (1998), la vida cotidiana asegura la reproducción social, y esta tiene su origen en la procreación. La reproducción social es la capacidad de los seres humanos de mantener viva la especie, lo cual incluye aspectos culturales y sociales que no están presentes en la reproducción del resto de las formas de vida del planeta. Los seres humanos logran la reproducción social a través de la procreación, es decir tener hijos. Pero la sexualidad, la procreación y la crianza toman matices específicos determinados por variables sociales como son lo político, lo cultural, lo histórico y por supuesto lo económico. De tal forma que la sexualidad y la procreación se ven afectadas por las formas de producción y el trabajo.

Las empresas siempre han tenido la intención de que los trabajadores se adapten a sus ritmos y modos de producción. Cuando los trabajadores se adaptan a ello también sus familias lo hacen. En el modelo neoliberal y en la industria maquiladora las empresas buscan que la adaptación de



los trabajadores al empleo incluya los ritmos internacionales de la producción en lo que hoy se conoce como política de flexibilidad laboral. La explotación se legitima a través de los discursos de flexibilidad laboral. Díaz-Cortés y Gutiérrez-Juárez (2014: 5-27), mencionan que en los talleres de la industria de la confección la familia se considera mano de obra, en un modo de producción atípico, en donde el espacio de trabajo permea y afecta los espacios de lo privado (hogar) y en donde los niños se incorporan muy pronto al trabajo. Para estos autores se desarrollan lazos de solidaridad positivos, así como una calificación temprana en el empleo, sin embargo, estos aspectos positivos se ven fuertemente eclipsados con la explotación que coloniza de manera violenta el espacio privado, afectando las rutinas de vida, los momentos de esparcimiento y descanso, consumiendo los recursos de la familia y transformando la dinámica familiar. Se trata de un proceso de explotación y de externalizar costos para extraer plusvalía y aumentar las utilidades. A continuación, se analizarán una serie de aspectos relacionados con la sexualidad y la procreación ligados al sistema maquilador de Tehuacán, los resultados incluyen los datos obtenidos en el cuestionario de 2010 y el seguimiento continuo a los sujetos de estudio y al contexto hasta 2018. Cabe señalar que el cambio principal que el contexto de investigación sufrió en estos años incluye las fluctuaciones relacionadas con el sector industrial en el sentido del volumen de producción. De 2010 a 2018 se observa la caída de las ventas para exportación y el aumento de la producción para el mercado nacional. Comparando los resultados obtenidos en los primeros años del estudio con los resultados obtenidos en 2018 se observa que los niveles de violación de derechos humanos y laborales, y su afectación en la vida cotidiana, específicamente en la procreación y la sexualidad se han mantenido iguales. De tal forma que en 2010 el 100 por ciento de los encuestados mostraba vulnerabilidad sexual, y para 2018 todos los entrevistados mostraban los mismos niveles de vulnerabilidad sexual. La transformación del modelo maquilador al emprendedor tendría que generar cambios debidos a que los empresarios asumen los discursos de RSE, sin embargo, para 2018 esto no se hacía observable.

La incorporación de las mujeres jóvenes y menores de edad al trabajo

En los resultados que la encuesta se encontró que las mujeres conforman el 52 por ciento de la mano de obra en la industria del vestido y la confección de Tehuacán. Ellas son indígenas, campesinas o hijas de



campesinas transformadas en obreras. La edad promedio de ingreso al trabajo en las maquiladoras es de entre los 14 y 15 años de edad. También se encontró que en promedio las jóvenes obreras abandonan la escuela en el segundo año de secundaria. Algunas han trabajado durante el verano escolar con solo doce o trece años de edad. Esto se debe a los escasos ingresos de sus padres, por lo que las jóvenes buscan contribuir al gasto familiar. Las jóvenes perciben el trabajo en las maquiladoras como “similar a estar en una escuela”, debido a que en las industrias y talleres hay muchos otros jóvenes de edades similares con quienes conviven. Sin embargo, la empresa de la confección les ofrece además de un ambiente de jóvenes, un salario que durante su vida de solteras les resulta suficiente para asumir sus gastos. María Eugenia, una informante clave y encargada de un taller regular con setenta obreros comentó lo siguiente durante una entrevista a profundidad:

Trabajar en la maquiladora es como ir a la escuela, está llena de jóvenes. Pero a diferencia de la escuela ganando dinero muy fácilmente. En la maquila conocen mucha gente. Los muchachos y muchachas nuevos llegan y creen que nadie los ve, pero todos los miran y les echan el ojo. Al rato los nuevos ya andan de novio. (Entrevista con María Eugenia, encargada de una maquila en el centro de la ciudad de Tehuacán, 19 de octubre de 2010. La entrevistada contaba en ese momento con cuarenta años de edad. es madre de dos hijos que para 2010 tenían diecisiete y veinte años, tenía un salario de \$ 8 000 mensuales, lo que la convertía en las personas mejor pagadas del sistema).

Las condiciones laborales de las obreras implican que mientras más jóvenes son, y mientras más simples sean las tareas que realizan, su salario es menor, por tanto, la tasa de explotación es mayor. De tal forma que, en 2013, la delegación en Puebla de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) reconoció que las trabajadoras menores de edad recibían salarios de 300 pesos semanales. El salario promedio semanal que se observó entre 2011 y 2015 para las costureras en las industrias regulares fue de \$700.00 y para las manuales (trabajadores que no utilizan las máquinas de coser) de \$600.00. En los talleres irregulares los salarios promedio eran un poco más bajos. Las niñas eran las más afectadas y quienes recibían los más bajos salarios, además de vivir acoso sexual. El veinte por ciento de las entrevistadas comentó haber sido víctima de acoso, y el noventa por ciento comentó haber sido testigo de cómo un supervisor o pequeño empresario (muy comúnmente dueño de un taller irregular) acosaba a alguna menor.



La violencia y la violación de derechos humanos y laborales



Horbath y Gracia (2014: 465-495) exponen que en los sectores populares son las mujeres quienes se insertan en nichos depauperados del empleo urbano y rural. Se trata de actividades laborales descalificadas, en ocupaciones similares a las de sus actividades domésticas. Lo anterior nos recuerda que la confección de ropa y la costura culturalmente son actividades asignadas a las mujeres. En los sectores laborales que utilizan una mano de obra femenina descalificada se observan mayores violaciones a los derechos laborales y humanos, la falta de prestaciones y la violencia laboral, es decir, un aumento de la explotación y de las externalidades, las cuales son el origen del aumento de la plusvalía. A mayores montos de violación de derechos laborales se corresponden mayores tasas de utilidades. Cabe señalar que las externalidades se concretan en el hecho de que los empleadores no otorgan los derechos y prestaciones que legalmente corresponden a los trabajadores. En la encuesta se encontró que el cien por ciento de las obreras y los obreros decían haber sufrido la violación de sus derechos laborales a través de actos como despidos injustificados, no se les inscribiera al seguro social, no se les diera reparto de utilidades, la falta del pago de horas extras, y en el ochenta por ciento de los casos la falta del pago de un aguinaldo, indemnización por enfermedad y por supuesto los permisos que se otorgan por maternidad. La violencia laboral implica la afectación directa a la condición de bienestar de las trabajadoras en su salud física y emocional además de en su libertad. El cien por ciento de las encuestadas habían sido testigos de violencia laboral y el ochenta por ciento decían haber sufrido violencia en sus lugares de trabajo, por ejemplo, con amenazas, palabras ofensivas y críticas.

La sexualidad vulnerable

Los jóvenes mantienen una vida sexual activa, vulnerable y constante principalmente como una manera de encontrar sentido a su día a día, pues entre ellos los pasatiempos, los viajes de vacaciones, ir al cine, asistir a un restaurant o cafetería, ir a un concierto o a un museo, es algo imposible de realizar. Los bajos salarios y la cantidad de horas que invierten en el trabajo les impiden tener pasatiempos o apasionarse con el aprendizaje de un deporte o un arte. La sexualidad es uno de los escasos placeres accesibles. Por otro lado, si bien el salario es muy escaso, les permite sobrevivir como solteros, e incluso hacerse de un



teléfono móvil y algunas prendas de vestir normalmente adquiridas en locales de segunda mano. Además, los talleres y empresas están llenas de jóvenes que inician su vida laboral de los catorce a los dieciséis años. Por ello las relaciones de pareja son comunes y adquieren las características de volatilidad de las empresas. Los cambios de pareja son constantes, lo mismo que las infidelidades. En forma determinante el 100 por ciento de los encuestados y entrevistados afirmó que en las maquiladoras los trabajadores incurren en infidelidad, cambian constantemente de pareja y son vulnerables para adquirir enfermedades venéreas. En el Hospital General de Tehuacán se entrevistó a mujeres trabajadoras que habían adquirido e virus del papiloma humano sufriendo de condiloma virus y lesiones vaginales. También se detectó el caso de una mujer con cáncer cervicouterino posterior a una lesión de VPH. De tal forma que la sexualidad vulnerable está determinada por las condiciones de pobreza, bajos salarios, precariedad y por la falta de apoyo familiar (gran parte de los obreros viven en la ciudad de Tehuacán alejados de sus familias de origen, pues han migrado en busca de trabajo). La vida cotidiana que genera la maquila se caracteriza por la vulnerabilidad. La informante encargada de un taller regular María Eugenia comentó en una entrevista a profundidad:

Hay mucha promiscuidad. Te enteras de cómo andan unos con otros. Que este ya anduvo con esa y con aquella. Luego las muchachas salen embarazadas. Hay mucha infidelidad. (Entrevista realizada el 19 de octubre de 2010).

Dos semanas después de realizada esta entrevista, la entrevistada comentó que su pareja (10 años menor que ella), había sido infiel con una obrera que laboraba en el mismo taller, y que ella se había enterado el día anterior. La inmoralidad no es el origen de la sexualidad característica de los obreros. No es una decisión ni una opción en contextos de vulnerabilidad económica y social. Los bajos salarios, la explotación y por consiguiente las externalidades generan altos índices de utilidades en detrimento de la calidad de vida de los jóvenes obreros.

La procreación

Diversos autores como Wright (2001); (Hernández, B., Amaru, M., & Hernández, R. S., 2004); Juárez (2004); De-la-O-Martínez (2006); Flores (2008) y Nabor (2009), han descrito el proceso en el que se obliga a las trabajadoras a convertirse en personal dócil y explotable, y a asumir roles sexuales y de procreación afectados por la dinámica del empleo. El



sistema maquilador demuestra que la reproducción biológica está profundamente ligada a la necesidad del capital de conseguir mano de obra constante y excedente. El primer embarazo se presenta en promedio fuera del matrimonio entre los diecisiete y los veinte años. La vulnerabilidad que genera el sistema debido a las condiciones económicas y salariales propicia riesgos en el ámbito de la salud sexual (Pelcastre, 2008) y los embarazos tempranos o no deseados. Lo anterior no implica el desconocimiento de métodos de protección y anticonceptivos, pues el cien por ciento de entrevistadas y encuestadas los conocía desde los catorce o quince años. Es el resultado de la falta de un sentido de vida y la falta de protección familiar, en pocas palabras se debe a la vulnerabilidad no determinada por la ignorancia. Si bien es posible argüir que en las comunidades rurales es muy común que las mujeres se embaracen a muy temprana edad; las mujeres se integran a las unidades familiares de forma muy diferente a como lo hacen cuando laboran en el sistema maquilador. Las maquilas requieren de una mano de obra joven, sana, fuerte, entrenada, productiva y abundante. La gran cantidad de mano de obra abarata los costos salariales. Pero, además, la capacidad reproductiva (tener hijos) a una edad joven garantiza el flujo de mano de obra y la presencia de un ejército industrial de reserva Marx (2001:532-542) que abarate los costos de la mano de obra y por tanto de la producción.

Desde muy jovencitas las niñas comienzan a tener relaciones sexuales. Las niñas llegan solas de sus pueblos. Son muy jóvenes y bonitas. Empiezan a andar con el encargado o el dueño de la maquila. Se sienten importantes por estar con el "jefe. Todos se enteran. Cuando los jefes se cansan de ellas solo las despiden. (Entrevista realizada el 24 de noviembre de 2010).

El padre del primer hijo es en el 90 por ciento de los casos otro obrero de una edad similar al de la madre (entre dieciséis y veinte años de edad). Las obreras tienen en promedio tres hijos de dos diferentes padres, y en algunos casos (el 15 por ciento) son madres de cinco hijos de dos o tres padres distintos. La vida en común con el padre del primer hijo dura cuatro a seis años, pero en al menos un veinte por ciento de los casos dura apenas un año, lo que convierte a las mujeres jóvenes de las maquiladoras en un sector compuesto principalmente por madres solteras. El corto espacio de tiempo que dura la primera unión de pareja con el primer hijo no disminuye la intención de que las mujeres busquen formar una familia. Sin embargo, luego del tercer hijo (muy comúnmente del segundo padre), deciden dejar de tener más hijos.



Cuando la cantidad de hijos aumentan, las mujeres se observan más dependientes de su trabajo en la industria del vestido.



El momento del nacimiento

En cada embarazo, las mujeres suelen permanecer en el trabajo hasta pocos días antes del alumbramiento. Debido a que la mayoría de las obreras no cuentan con servicios de salud pública la mayoría de los partos se realiza en el Hospital General de Tehuacán. Solo el 30 por ciento de las mujeres obreras embarazadas pueden dar a luz en la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS. El cien por ciento de las mujeres que no cuentan con afiliación al IMSS no reciben indemnización al momento del nacimiento. Comúnmente las mujeres pierden el empleo una vez que se retiran para el nacimiento. Lo cual nuevamente da cuenta de la explotación, las externalidades y la violación de derechos laborales.

La crianza de los niños

Las madres que trabajan cuando están amamantando no cuentan con permisos para amamantar a sus hijos, y en los casos en que los empleadores les otorgan algún permiso este se observa como un acto de buena fe y no como un derecho. La separación de la pareja se empata con la rotación de personal abundante en la industria del vestido. Los trabajadores rotan por un gran número de maquiladoras, y con cada cambio de lugar de trabajo suele observarse un cambio de pareja. La rotación que consiste en el cambio constante de lugar de trabajo, de manera voluntaria o por despido beneficia al sistema maquilador. Autores como Reygadas (2018) ven en la rotación una estrategia de los trabajadores para defender sus derechos laborales. Por el contrario, Flores (2008:99) observa en la rotación la indefensión de los trabajadores y una serie de ventajas para las empresas, pues la inestabilidad en el empleo impide la creación de derechos por antigüedad. Además, la rotación es compatible con la volatilidad de las empresas. Los hombres cambian de empleo y de lugar donde vivir y de esa forma se desligan de sus hijos o su ex pareja. Además, debido a que no tienen un domicilio definitivo, ni un trabajo estable es muy difícil demandarles en un juicio de alimentos, por lo que simplemente desaparecen de la vida de sus hijos y parejas. Luego de la separación de la pareja, es común que los abuelos se encarguen del cuidado de los niños mientras las madres regresen a laborar a las maquilas.

La vida cotidiana



Las obreras casadas o con hijos ganan entre 400 a 1000 pesos a la semana, dedican de 9 a 12 horas al día a trabajar en las maquiladoras. En sus hogares trabajan realizando actividades del hogar en promedio seis horas, en las que atienden a sus hijos, hacen la comida, limpian la casa y lavan la ropa. Duermen en promedio de cinco a siete horas, y no tienen tiempo de descanso. Algunas miran la televisión mientras planchan o hacen la comida, siendo esta actividad de las pocas de esparcimiento que están a su alcance. Siendo la vida cotidiana un producto de la clase a la que se pertenece, se observa que los obreros no tienen acceso al esparcimiento, el descanso, la salud, y a la alimentación y el vestido adecuados. En términos de Gramsci (1999), este sistema se sostiene por mayores montos de coerción, con un consenso basado en la idea de que es mejor ser campesino que obrero, pues el campo “ya no deja para vivir” según el 100 por ciento de los obreros. La vida cotidiana de las trabajadoras se ve afectada en la relación de pareja, las prácticas sexuales vulneradas, el embarazo, la crianza de los hijos y en la manera en que la rutina de vida obliga a dedicar más horas al trabajo que a la vida en familia y a las actividades domésticas. En promedio a los 32 años de edad las mujeres obreras padecen alguna enfermedad crónica degenerativa como diabetes, túnel carpiano, desnutrición, osteoporosis, problemas circulatorios etc.

El emprendimiento y la responsabilidad social empresarial

Para enero de 2018, los empresarios del Centro de Diseño de Moda Urbana de Tehuacán, dieron a conocer que el sector había caído en un veinte por ciento (Pacheco, 2018). Las continuas crisis que presentaba el sector desde el 2002 provocaron que los empresarios buscaran una solución novedosa. Así que propusieron la transformación del modelo maquilador por el modelo emprendedor a través de la producción de marcas locales. En mayo del 2018 se realizó el expo internacional “Capital Jeans” cuyo éxito permitió que se planeara repetir el evento cada año (Moreno, 2018). Los empresarios pretenden que la ciudad de Tehuacán se convierta en la sede nacional del mercado de prendas de mezclilla y otras telas (Amoya, 2018) y convertir a la ciudad de Tehuacán en sede de diversas marcas nacionales reconocidas. La expo Capital Jeans y la transformación al modelo emprendedor tiene por objetivo mercantil dar a conocer las marcas regionales e impulsar su entrada y





distribución en el mercado nacional. Se busca impulsar estrategias como el diseño, la innovación, la creatividad y la moda a través de la unión y apoyo entre el sector empresarial, el gobierno local y las universidades que se dedican al diseño y a la moda. En cuanto al beneficio que los trabajadores podrían obtener según los empresarios, se menciona la apertura de más fuentes de empleo en el sector de la comercialización, además de en la manufactura. El modelo emprendedor se vincula a las estrategias de RSE. Existe un importante vínculo entre el modelo emprendedor y la obligación de respetar la legislación y los derechos laborales. Además, la RSE como paradigma del modelo emprendedor implica acatar como cultura empresarial el bienestar social de los trabajadores. Sin embargo, cambiar dicho paradigma requiere un cambio cultural respecto a la relación de clase regida por la explotación caracterizada por la creación de externalidades de los empresarios hacia sus obreros. La figura de la responsabilidad social empresarial nace debido al crecimiento alarmante de las desigualdades sociales y la exclusión en el contexto del mercado global con su respectivo impacto en la desestabilización de los Estados (Alvarado, 2010: 113). Pero también es un discurso que favorece la imagen corporativa de las empresas frente al gran público. Una empresa responsable beneficia a la sociedad y se beneficia a sí misma. Las empresas que favorecen y apoyan a las madres y a sus hijos a través del cumplimiento de las leyes respecto a los derechos laborales cumplen con sus obligaciones, pero dicho cumplimiento ofrece una ventaja competitiva, pues a los consumidores les interesa saber que los productos que consumen no son producto del trabajo esclavo. Si bien la RSE está sujeta al debate debido a que muchos autores se preguntan si de verdad pueden o no beneficiar a la sociedad o solo se trata de recursos de un marketing poco ético, se considera que es una necesidad imperante. Sin embargo, mientras el contexto de la industria del vestido y la confección está cambiando en la ciudad de Tehuacán, determinar los beneficios del modelo emprendedor será motivo de una futura investigación. Por el momento y hasta 2018 no se registraban cambios que impactaran en una mejora de la calidad de vida de los trabajadores. Por el contrario, los empresarios desconocían el concepto de RSE, lo mismo que los trabajadores.



Conclusiones

En los años que aconteció la presencia de la industria del vestido y la confección en Tehuacán Puebla bajo el modelo de exportación de partes y ensamble (maquila), la vida de miles de trabajadores fue trastocada. La complicidad de los empresarios y el gobierno local permitieron la explotación de la mano de obra y el establecimiento de relaciones de violencia laboral lo que dio como resultado un aumento de las utilidades. La constante violación de derechos humanos es otro factor a considerar. Dentro de estos impactos, la sexualidad y la procreación son procesos afectados y transformados para lograr la adaptación de los trabajadores a los modos y procesos productivo. La sexualidad vulnerable, la maternidad y paternidad trastocadas afectan la calidad de vida y los derechos de los menores hijos de los obreros. En momentos en que el sistema productivo ve en la responsabilidad social empresarial una fuente de ventajas competitivas, la protección de las mujeres embarazadas y las madres con hijos en la primera infancia es un elemento fundamental. Por otro lado, la transformación del modelo maquilador al emprendedor podría favorecer la transformación de las cadenas productivas donde las grandes empresas y los talleres pequeños se vieran beneficiados. Los empresarios podrían comenzar a incorporar nociones como las de RSE además de los de innovación, creatividad y diseño. Esto permite a los empresarios convertirse en innovadores y creadores de nuevas marcas y nuevos procesos productivos más humanos. Sin embargo, acabar con la vulnerabilidad sexual y con los problemas relacionados a la maternidad y a la crianza implica un cambio demasiado profundo que incluye lo económico y lo cultural. Un importante reto para los empresarios y las autoridades que custodian los derechos laborales y humanos es vigilar los derechos relacionados con la crianza entre los trabajadores en un entorno de equidad. Por el momento no es posible determinar si en el futuro el cambio de modelo de maquilador a emprendedor permita las transformaciones positivas que se han mencionado, hasta 2018 estos cambios no eran observables. Nos encontramos analizando un contexto que de forma acelerada presenta una nueva transformación.



Bibliografía



Alvarado, D. (2010). Lo Decente en el Trabajo ¿Responsabilidad Social, Moral o Política de la Empresa? *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 3(5), 111-141.

Amoya, A. (2018). Buscaran crear zona de venta directa en región de Tehuacán, *Milenio Diario*. [En línea]. Disponible en: <http://www.milenio.com/negocios/buscarn-crear-zona-venta-directa-region-tehuacan>. Fecha de consulta: 21 de febrero de 2018.

Bárcena, A., Prado, A., Hopenhayn, M., Beccaria, L., Jaspers-Faijer, D., Quarless, D., & Pérez, R. (2012). Panorama Social de América Latina. *Santiago de Chile: United Nations Publications*.

Comisión Económica para La América Latina y el Caribe (CEPAL) (2012) *Panorama Social de América Latina*, documento informativo. Pág. 14.

de la O Martínez, M. E. (2006). Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México. *Papeles de población*, 12(49), 4.

Díaz-Cortés, O. M. y Gutiérrez-Juárez, E. L. (2014). La industria de la confección en tres localidades, producción a la mexicana. *Compendium*. 17(32): 5-27.

Federici, S. (2004). *Caliban and the Witch*. Autonomedia.

Fernandez, A. (2017). Repunta el empleo en el sector textil de Puebla. E-Consulta. [En línea]. Disponible en: www.e-consulta.com/nota/2017-07-15/economia/repunta-el-empleo-en-el-sector-textil-de-puebla. Fecha de consulta: 17 de julio de 2017.

Flores Morales, M. D. L. (2008). No me gusta, pero es trabajo. *Mujer, trabajo y desechabilidad en la maquila, México, Plaza y Valdés*.

Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel* (Vol. 2). Ediciones Era.

Heller, A. (1998). *Sociología de la vida cotidiana* (No. 316). Ediciones Península,





Hernández, B., Amaru, M., & Hernández, R. S. (2004). Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans. *La nueva industria del vestido en México, los trabajadores y las comunidades indígenas*.

Horbath, J. E. y Gracia, A. (2014). Discriminación laboral y vulnerabilidad de las mujeres frente a la crisis mundial en México. *Economía, sociedad y territorio*. 14(45): 465-495.

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Censo de Población y Vivienda (2010). Principales resultados del Censo de Población y vivienda 2010: Puebla. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [En línea]. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/pue/21_principales_resultados_cpv2010.pdf
Fecha de consulta: 6 de marzo de 2019

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). La industria textil y del vestido en México 2014 Serie estadísticas sectoriales. [En línea]. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/ITV/702825068448.pdf. Fecha de consulta: 17 de diciembre de 2017.

Juárez Núñez, H. (2004). *Allá... donde viven los pobres: cadenas globales: regiones productoras la industria maquiladora del vestido/por Humberto Juárez Núñez* (No. 338.1 J8.).

Marx, C. (2001) *El Capital, critica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica, México. Pp: 164-165, 532-255.

Moreno, Luis (2018). Éxito total en capital Jeans. *Diario Primera Línea*. [En línea]. Disponible en: <http://primeralineacom.mx/web/noticia/412>
Fecha de consulta: 12 de marzo de 2019.

Nabor, E. S. (2009). Globalización, migración y trabajo en la capital del "Blue Jeans". Las mujeres trabajadoras de maquiladoras en el sur de Puebla. *Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du Centre*, (55), 16-30.

Olivares, M. A. (2010). Neoliberalismo y autoritarismo: unidad para la crisis. El periodo de Miguel de la Madrid. *Encuentros. Revista*

Multidisciplinaria de la División de Ciencias Sociales FES Aragón, UNAM.



Pacheco, Y. (2018). Reactivaran sector de maquila en Tehuacán con marcas propias, en *El Popular*. [En línea]. Disponible en: <http://municipiospuebla.mx/nota/2018-01-19/tehuac%C3%A1n/reactivar%C3%A1n-sector-de-maquila-en-tehuac%C3%A1n-con-marcas-propias>. Fecha de consulta: 26 de enero de 2018.

Pelcastre-Villafuerte, B., Kendall, T., & Magis, C. (2008). Las maquiladoras frente al VIH/sida, implementación de programas y percepción de los empleadores en Puebla. *Región y sociedad*, 20(43), 189-211.

Reygadas, L. (2018). Ensamblando culturas: diversidad y conflicto en la globalización de la industria.

Wright, M. W. (2001). The dialectics of still life: Murder, women, and maquiladoras. *Millennial capitalism and the culture of neoliberalism*, 125-47.

